



Los legisladores Orciani y Basile proponen instaurar el Día Provincial de la Prevención y Visibilización de la Violencia en el Noviazgo

Description

El 10 de mayo de 2015 Chiara Páez, una adolescente de 14 años embarazada, fue asesinada en Rufino por su pareja Manuel Mansilla. Ella, una de las 286 mujeres en Argentina víctimas de femicidio en 2015, fue la gota que rebasó el vaso. Miles de mujeres salieron a las calles en todo el país en contra de la violencia machista al grito colectivo de “Ni una menos”. En su memoria y la de todas las mujeres de la provincia que fueron víctimas de violencia de género, la diputada Georgina Orciani junto al diputado Sergio Basile presentaron un proyecto de ley para instaurar esa fecha como el “Día Provincial de la Prevención y Visibilización de la Violencia en el Noviazgo”.

La iniciativa establece la realización de diferentes actividades dirigidas a jóvenes y adolescentes, como a público en general, para la concientización y prevención de la violencia en los noviazgos, la cual se refiere a toda conducta, acto, actitud o expresión que genere, o tenga potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital.

Entre 2017 y 2019 hubo 119 niñas, adolescentes y jóvenes menores de 20 años víctimas de femicidio, de las cuales, la mitad de las víctimas entre 14 y 19 años fueron asesinadas por su pareja o ex pareja. Estos son los resultados que arrojó el Informe especial publicado en octubre de 2020 por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de la Nación.

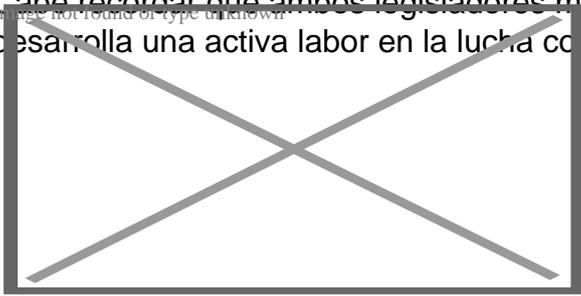
“Consideramos primordial que desde el Estado provincial se realicen actividades públicas de información, difusión, sensibilización y concientización sobre las diferentes formas de noviazgos violentos que sean orientadas principalmente a jóvenes y adolescentes con herramientas que tiendan a prevenirlos” expresaron los legisladores.

“El primer ‘Ni Una Menos’ fue un grito colectivo para terminar con las violencias contra las mujeres,

colmó la Plaza de los dos Congresos, se replicó en 80 ciudades de Argentina y se extendió por distintos países del mundo. Fue un antes y un después, tanto para la familia, como para el país”, destacó Orciani.

“El maltrato suele comenzar con conductas de abuso difíciles de identificar, porque están enmascaradas en apariencia de cariño y cuidado. La censura en la manera de vestir, en sus amistades y horarios, como también control del celular, y redes sociales, son algunos de los ejemplos de violencia que no se advierten como de gravedad, más bien como hechos de protección y cuidados”, continuó Basile. “Es necesario desmitificar el sufrimiento, la entrega total en las relaciones y entender que el amor verdadero, los noviazgos y las relaciones saludables están basados en la igualdad, el respeto y la independencia” concluyó el diputado.

Cabe recordar que ambos legisladores mantuvieron un encuentro virtual con el padre de Chiara, quien desarrolla una activa labor en la lucha contra la violencia de género, y se mostró a



favor de la propuesta presentada.

Antecedentes

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de ley N° 4547, y recientemente en la provincia de Buenos Aires, mediante la ley N° 15246, se instituyó al día 27 de mayo de cada año como el “Día de la Prevención de la Violencia en el Noviazgo”. La fecha hace referencia al femicidio de Carolina Aló, la adolescente asesinada de 113 puñaladas por su novio Fabián Tablado, uno de los casos más resonantes de la historia criminal argentina. Ocurrió el 27 de mayo de 1996 en la casa de la familia Tablado, en la ciudad de Tigre.

*SI SOS VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO LLAMÁ AL 144

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

febrero 2021

Author

administrador